

Desde el momento de vuestro injusto arresto en prisiones de los EEUU hemos venido trabajando incansablemente, y así lo seguiremos haciendo el tiempo que haga falta, en la difícil tarea de romper el muro de silencio y de desinformación que sobre vuestro caso ha impuesto el sistema y los poderosos medios de comunicación.

Como nuestro Comité hay otros muchos repartidos por muchas naciones; compuestos de hombres y mujeres que no estamos dispuestos que el mundo no sepa la tremenda injusticia que el gobierno de los EEUU está cometiendo con 5 luchadores antiterroristas, dignos héroes del pueblo de Cuba.

A día de hoy la solidaridad crece imparablemente, y con ella la esperanza y el deseo de que se haga justicia y recobréis de lo que nunca se os tuvo que privar. La libertad.

Esa esperanza está puesta estos días en la tercera y última apelación ante La Corte de Apelaciones del Onceno Circuito de Atlanta. De nuevo, en tan sólo 30 minutos, se han presentado contundentes argumentos en vuestra defensa. Ahora es cuestión de esperar, y la ley federal no establece términos para que los jueces emitan su fallo, pero no esperaremos callados. Tenemos el derecho y la obligación de que la opinión pública se dé cuenta que ya son demasiados los años de degradante encierro para hacer justicia.

La administración de los EEUU tiene en el panel de jueces de Atlanta y en esta vista del 20 de Agosto, la posibilidad de rectificar el gravísimo error que está cometiendo con estos 5 héroes antiterroristas. De reconocer que no pueden demostrar los cargos que se les imputan, que nunca accedieron a material clasificado y que en ningún momento pusieron en peligro la seguridad de los EEUU. En definitiva de demostrar, primero a su pueblo, que un gobierno que dice luchar contra el terrorismo no puede encerrar a los antiterroristas y dejar libre a un asesino y connotado terrorista como Luís Posada Carriles.

En la decisión de los jueces de Atlanta, que ya una vez declararon nulo el juicio, está la posibilidad de que la justicia recupere la credibilidad y la imparcialidad. Y esto sólo ocurrirá cuando de inmediato se les ponga en libertad y se les pida perdón. A ellos, a sus familiares y a todo el pueblo cubano.

Mientras tanto nos debatimos entre las ideas de resistencia y esperanza expresadas por dos de nuestros hermanos en sus alegatos de defensa en las audiencias donde se les impusieron las crueles condenas.

Una, de René: **«Y mientras estos sórdidos años se van haciendo historia y tras una montaña de argumentos, mociones y tecnicismos, se va enterrando una historia de chantajes, abusos de poder y el más absoluto desprecio a tan ponderado sistema de justicia, para pulirla y darle un brillo que nunca tuvo, nosotros seguiremos apelando a los valores de Washington, Jefferson y Lincoln y a la vocación por la verdad del pueblo norteamericano con toda la paciencia, la fe y el coraje que nos puede infundir el crimen de ser dignos».**

La otra, de Gerardo: **«Confío en que si no es en este, en algún otro nivel del sistema, la razón y la justicia prevalecerán por encima de los prejuicios políticos y los deseos de venganza y se comprenderá que no hemos hecho ningún daño a este país que merezca semejante condena. Pero si así no fuera, me permitiría repetir las palabras de uno de los más grandes patriotas de esta nación, Nathan Hale, cuando dijo: "Solo lamento no tener más que una vida para entregar por mi patria"».**

Madrid 21 de agosto de 2007